

ACTA DE LA SESIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y LA DE EDUCACIÓN EFECTUADA EL MARTES OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.=====

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil quince, reunidos en la Sala Uno “Migrantes Poblanos” del Honorable Congreso del Estado, los Diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Patrimonio Municipal y la de Educación: José Chedraui Budib, Francisco Rodríguez Álvarez, Manuel Pozos Cruz, Cirilo Salas Hernández, Ignacio Alvizar Linares, Víctor León Castañeda, Mariano Hernández Reyes, la inasistencia justificada de los Diputados Pablo Rodríguez Regordosa, Carlos Martínez Amador, Patricia Leal Islas, Silvia Tanús Osorio y Geraldine González Cervantes, hubo quórum, se inició la reunión a las nueve horas con quince minutos. =====

Los **Diputados Cirilo Salas Hernández y José Chedraui Budib** fungieron como Presidente y Secretario, respectivamente, para el desarrollo de esta sesión. =====

En el **Punto Dos** el **Diputado Presidente** sometió a consideración el orden del día, mismo que sin existir comentarios se aprobó por unanimidad. =====

En el **Punto Tres** se dispensó la lectura del acta de la reunión anterior y, también sometida a consideración, se aprobó por unanimidad. =====

En el **Punto Cuatro** referente al Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se crea el “Instituto Tecnológico Superior de Tlatlauquitepec”, como Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Puebla, la **Coordinadora de Estudios y de Proyectos Legislativos de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos, Alejandra Escandón Torres**, mencionó los antecedentes y consideraciones técnicas de la propuesta, destacando la operación de dicho organismo desde el mes de septiembre de dos mil diez. =====

El **Diputado Víctor León Castañeda** señaló que el organismo funciona desde hace tiempo por lo que se debió otorgar con antelación el reconocimiento y formalidad necesaria, cuestión que en ese momento se atendía.=====

El **Diputado Manuel Pozos Cruz** consideró que con la aprobación del proyecto se impulsaba el crecimiento del organismo toda vez que, habiéndose formalizado su creación y operación, estaba en condiciones de recibir los recursos públicos necesarios para el efecto.=====

El **Diputado Presidente** preguntó si existían dudas o comentarios adicionales. Al no haberlos, sometió a votación el Dictamen en estudio, aprobándose por unanimidad.=====

No habiendo más intervenciones y agotados los puntos del orden del día, se dio por concluida la reunión siendo las nueve horas con veintitrés minutos del mismo día de su inicio.=====

“COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL”

DIP. JOSÉ CHEDRAUI BUDIB
PRESIDENTE

**DIP. PABLO RODRÍGUEZ
REGORDOSA
SECRETARIO**

**DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ
ÁLVAREZ
VOCAL**

**DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR
VOCAL**

**DIP. MANUEL POZOS CRUZ
VOCAL**

**DIP. CIRILO SALAS HERNÁNDEZ
VOCAL**

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y LA DE EDUCACIÓN, EFECTUADA EL MARTES OCHO DE DICIEMBRE DE 2015. =====

“COMISIÓN DE EDUCACIÓN”

DIP. CIRILO SALAS HERNÁNDEZ
PRESIDENTE

DIP. IGNACIO ALVÍZAR LINARES
SECRETARIO

DIP. PATRICIA LEAL ISLAS
VOCAL

DIP. VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA
VOCAL

DIP. SILVIA TANÚS OSORIO
VOCAL

DIP. MARIANO HERNÁNDEZ
REYES
VOCAL

DIP. GERALDINE GONZÁLEZ
CERVANTES
VOCAL

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y LA DE EDUCACIÓN, EFECTUADA EL MARTES OCHO DE DICIEMBRE DE 2015.=====